



Movers Soluciones Integrales S.C.

Boletín Informativo.

Ciudad de México a 05 de septiembre de 2025

Estimados (as)

Hacemos de su conocimiento la siguiente publicación del D.O.F. del día 04 de Septiembre Edición Vespertina, como se indica a continuación:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

- **DECRETO** por el que se da a conocer el listado de plaguicidas que se determinan como prohibidos en el territorio nacional.

Sin otro particular y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, reciban un cordial saludo.

Atentamente:

Lic. Elizabeth Santiago
esantiago@aamovers.com.mx

Lic. Betsabee Ochoa Fuentes
bochoa@aamovers.com.mx

Área Jurídica